

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1271/ 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	03 de Noviembre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumo tecnológico (A-27)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educativo **LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ (A-27)** el cual solicita Insumo tecnológico para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Jorge Alessandri Rodríguez (A-27)
Ordinario:	N° 238
Proveedor:	Eduredes
Monto:	\$26.981.108
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, informe técnico y PME

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de Recursos
Descripción acción PME:	Implementación de recursos de información, TIC, conectividad, insumos y mantención, que promuevan, apoyen y potencien los aprendizajes de los estudiantes, tanto de las asignaturas de la formación general, como de los módulos de aprendizaje de la formación diferenciada TP.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Brenda Flores Coa
Administrativa Sep



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



12.18

ORD.: N° 238

ANT.: SEP 2023

MAT.: Remite solicitud para
requerimiento SEP. 2023

CALAMA, octubre 23 de 2023.

A : DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
SRA. EDITH ANDREA GALLEGUILLOS LEDEZMA

DE : DIRECTOR LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ
SR. HUGO ALVAREZ CARVAJAL

1. Saludo cordialmente, a la vez de remitir a usted, Solicitud de Orden de Requerimiento SEP 2023, correspondiente a la Dimensión "Gestión de Recursos", con miras a implementar con recursos tecnológicos los aprendizajes de los alumnos en la formación general y diferencial TP.
2. Proveedor sugerido, "EDUREDES".

Atentamente,

informatica



HAC/rcb.
DISTRIBUCIÓN:

- Comdes
- Archivo

4641

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: informatica

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANULIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Jorge Alessandri Rodríguez		RBD: 10970	Fecha de Solicitud: 20/10/2023	
Dimensión		Gestión de Recursos		
Subdimensión		Gestión de los recursos educativos		
Descripción de acción según PME 2023:		Implementación de recursos de información, TIC, conectividad, insumos y mantención, que promuevan, apoyen y potencien los aprendizajes de los estudiantes, tanto de las asignaturas de la formación general, como de los módulos de aprendizaje de la formación diferenciada TP.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		410 703 EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
150.000.000.-		79.564.281.-	26.981.108.-	
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	COMPUTADOR HP AIO			40
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Hugo Álvarez Carvajal		
Contacto:	981908609		Cargo	Coordinador Extraescolar
Proveedor Sugerido según cotización N°:	EDUREDES			
Observaciones				
<p>Proveedor sugerido EDUREDES, valor cotización \$ 26.981.108.-, cumple con requerimiento solicitado. Proveedor ha trabajado con el establecimiento y cumplido en forma eficiente con requerimientos solicitados.</p> <p>Proveedor sugerido SCGLOBAL, valor cotización \$ 23.720.000.-</p> <p>Proveedor sugerido IIA LTDA, valor cotización \$ 20.201.360.-</p>				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Hugo Álvarez Carvajal				



Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	RECURSOS EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>El establecimiento se encuentra en un proceso de introducir, paso a paso, el uso de la tecnología, siendo uno de los aspectos relevantes de la educación del Siglo XXI. De esta manera, podremos avanzar en los nuevos desafíos planteados por las nuevas generaciones de estudiantes.</p> <p>Con la adquisición de estos equipos, se optimizará la labor pedagógica, promoviendo y fortaleciendo nuevas estrategias de enseñanza, especialmente en la formación diferenciada TP, para el desarrollo eficiente de las competencias académicas y laborales de los y las estudiantes.</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Con la adquisición de nuevos computadores se renovará y/o complementará el equipamiento, con que cuenta el establecimiento, los que beneficiará las áreas de la formación general y, especialmente de la formación TP, en sus especialidades de Contabilidad, Administración y Programación, para contribuir en el mejoramiento de la gestión pedagógica curricular de subsectores y módulos de aprendizaje, además del fortalecimiento en el manejo de las Tics</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Beneficio para estudiantes y docentes del establecimiento, del área Técnico Profesional.	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	<p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">AUTORIZADO</p>



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)